

ACTA ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**CONCURSO DE INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
I3P-CIAD-13-2014
SERVICIO DE LIMPIEZA Y MENSAJERO 2015**

En la Ciudad de Delicias, Chihuahua, siendo las 1:30 horas del día 05 de Diciembre de 2014, se reunieron en la Sala de Juntas del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. – Unidad Delicias, ubicado en Ave. 4ta. Sur No. 3820; la Lic. Elva Cardona Covarrubias, Encargada Administrativa y las personas cuyos nombres y representaciones de las empresas concursantes que figuran en los espacios respectivos y firman la presente acta; todos ellos con el fin de llevar a cabo el evento de **Junta de Aclaraciones**, con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación al Concurso de Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas I3P-CIAD-13-2014 emitido por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. con sede en Ciudad Delicias, Chihuahua, para el Servicio de Limpieza y Mensajero 2015. -----

Aclaraciones por parte de CIAD.- -----

A1. El CIAD solicita que el personal de limpieza perciba un salario neto por semana de 1,000.00 (un mil pesos 00/100 m.n.) y el mensajero un sueldo de 1,200.00 (un mil doscientos pesos 00/100 m.n.) -----


A2. Se modifica en la página 20 el primer párrafo en donde menciona el numero de concurso 13P-CIAD-11-2015 ya que existe un error siendo lo correcto 13P-CIAD-13-2014. -----

No se recibieron preguntas aclaratorias por medio de correo electrónico ni por fax. -----

No habiendo solicitudes aclaratorias, ya que no se presentó ningún proveedor se les recuerda a los concursantes que las proposiciones técnicas y económicas deberán presentarse en un sobre cerrado, en el Departamento Administrativo del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. – Unidad Delicias los cuales se recibirán hasta las **13:00 horas** del día **miércoles 10 de diciembre 2014**, siendo el Acto de Apertura de Proposiciones el día **jueves 11 de Diciembre** a las **11:30 horas**. -----

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que el acto intervinieron. -----

Por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.:


Lic. ELVA CARDONA COVARRUBIAS
Encargada Administrativa